

Asunto: Comentario Brexit

Fecha: Junio 27, 2016

Elaboración: Jonathan Zuloaga

Finalmente se dieron a conocer el viernes pasado los resultados del referendo realizado en el Reino Unido respecto a la permanencia de la isla en la Unión Europea, aunque en sesiones previas los mercados financieros mostraban optimismo sobre la continuidad del *status-quo* en la política económica británica, con una diferencia 51.9 contra 48.1 por ciento, la población del Gran Bretaña decidió abandonar la UE.

Como era anticipado, los efectos inmediatos se presentaron en la aversión al riesgo e incremento en la volatilidad de activos financieros de forma global, en particular la bolsa inglesa y la libra esterlina, sin embargo no hubo excepciones en los retrocesos en los *asset-classes* considerados más riesgosos como los índices accionarios y commodities y avances generalizados en activos considerados como refugio como la renta fija de países desarrollados (Alemania, Estados Unidos, Japón) y el oro. (Gráfica 2)

La principal percepción de riesgo se centra en el proceso que deberá enfrentar el Reino Unido para efectivamente salir de la Unión Europea, internamente: con discusiones en el parlamento, la posibilidad de un nuevo referendo, los riesgos de salida de la Gran Bretaña de Escocia u otro país y la solicitud formal de abandonar la Unión, mientras externamente se anticipa la presión de las autoridades europeas para que se realice el procedimiento con celeridad, además del contagio en términos políticos que pudiera generar una tendencia *anti-euro* en próximas elecciones en países de la región. (Gráfica 1)

Económicamente, los analistas anticipan un pérdida de entre 5 y 8 por ciento del PIB del Reino Unido en 10 años, que tendría un efecto también en la economía global, incluso se han empezado a recortar las perspectivas de crecimiento para Estados Unidos. Como ha sucedido en otros momentos de aversión al riesgo se ha observado una apreciación generalizada del dólar, lo cual también tendría efectos sobre la evolución del sector corporativo del país, mientras que la depreciación de otras monedas modificaría los términos comerciales, los cuáles adicionalmente tendrán un nuevo escenario al no formar parte en el futuro la Gran Bretaña de los acuerdos que guarda la Unión Europea con otras economías. (Gráfica 3)

Respecto a las implicaciones para México, la acotada relación comercial con el Reino Unido limita el impacto económico sin embargo, como se ha visto en las jornadas más recientes, los principales activos financieros locales serían presionados por un alza en la percepción de riesgo global, particularmente la divisa, que en cuestión de 2 sesiones ha llegado a los niveles que observó en febrero de este año (arriba de los 19 pesos por dólar), que llevaron a las autoridades monetaria y fiscal a actuar para incrementar la liquidez en el mercado cambiario. Al respecto, la Secretaría de Hacienda anunció un nuevo recorte en el gasto (32 mmdp) y el Banco de México se comprometió a actuar si fuera necesario, al irse asimilando los efectos del Brexit, en su junta del 30 de junio próximo.

Por lo tanto, en el corto plazo no se puede descartar un mayor nivel de depreciación de la moneda mexicana, que pudiera alcanzar mínimos históricos y como ha sucedido a lo largo de 2016, las estimaciones para su valor al cierre del año pudieran continuar incrementándose, hoy se ubican alrededor de las 18 unidades por dólar.

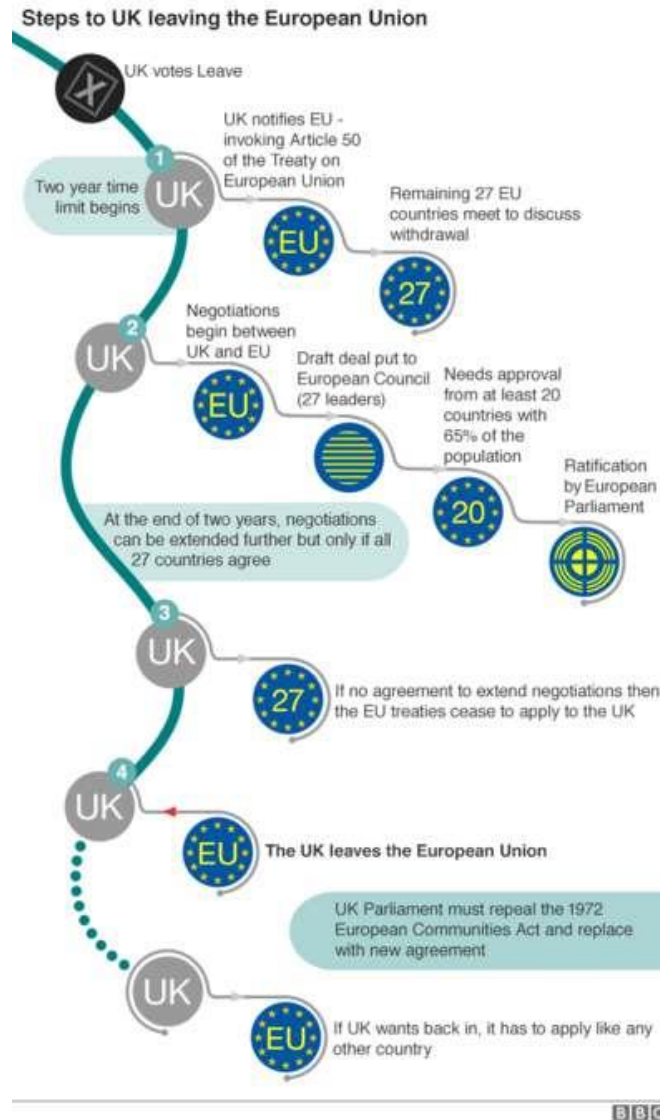
Una mayor presión en la moneda pudiera generar un mayor riesgo de transmisión a los precios de las mercancías y servicios y por lo tanto para la inflación general, por lo cual una intervención del Banco de México a través de su tasa de referencia, como ya lo hizo este mismo año, pudiera darse, con un alza entre 25 y 50 puntos base en alguna de las juntas futuras.

Para la renta variable local hemos observado una reacción inicial negativa siguiendo a otros mercados emergentes y a los índices accionarios globales en general, por la afectación en el sector financiero que genera la perspectiva de tasas bajas por más tiempo, del sector industrial y energético por las caídas en los precios del petróleo mientras localmente el mayor efecto negativo se observaría en emisoras con exposición a deuda en dólares.

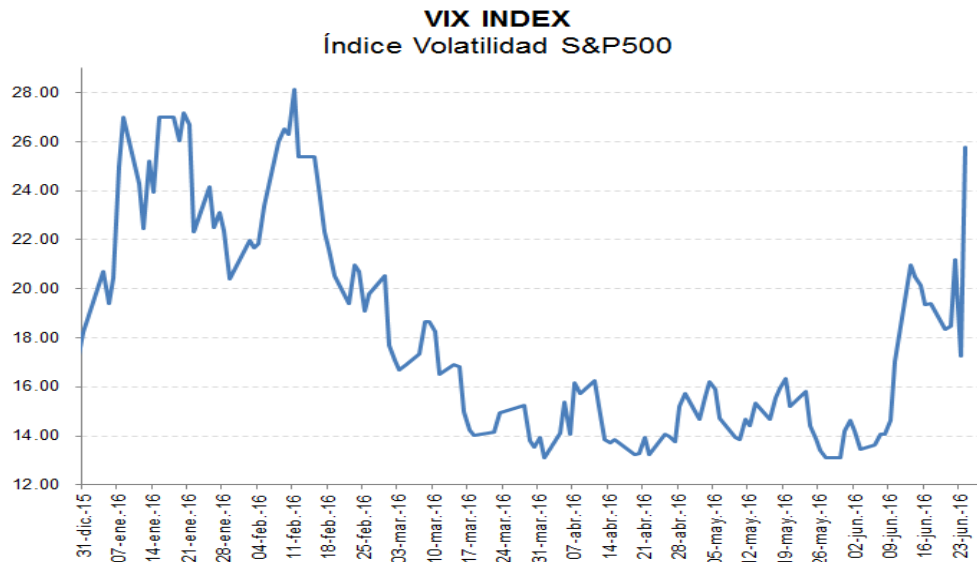
En resumen, las consecuencias del referendo del jueves pasado no tendrán solo efectos de corto plazo, al asumirse un proceso legislativo y político incluso de años. La incertidumbre, como hemos visto en otros eventos de riesgo global, pudiera ser el principal catalizador para continuos eventos de volatilidad y riesgo globales que impactarían, como hemos visto durante 2016, en los mercados financieros mexicanos.

Gráfica 1

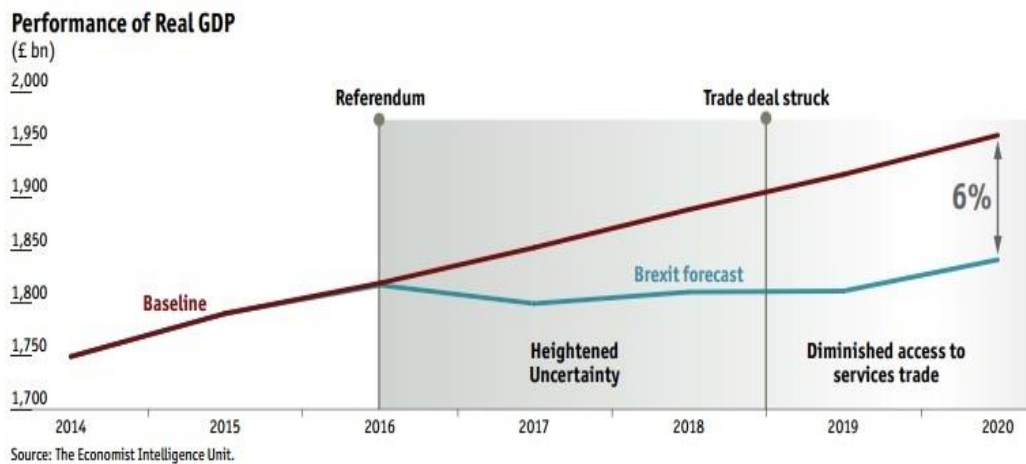
Proceso de Salida de UK de la Unión Europea, apenas empieza



Gráfica 2
Volatilidad mercados financieros



Gráfica 3
Efectos del Brexit en la economía del Reino Unido



Aviso Legal

Columbus de México S.A de C.V. Asesor en Inversiones Independiente tiene el número de folio de inscripción 30005 en el Registro de Asesores en Inversiones asignado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("La Comisión"). La Comisión supervisa exclusivamente la prestación de servicios de administración de cartera de valores cuando se tomen decisiones de inversión a nombre y por cuenta de terceros, así como los servicios consistentes en otorgar asesoría de inversión en Valores, análisis y emisión de recomendaciones de inversión de manera individualizada, por lo que carece de atribuciones para supervisar o regular cualquier otro servicio que proporcione el Asesor en Inversiones.

Asimismo, la inscripción en el registro de Asesores en Inversiones que lleva la Comisión en términos de la Ley del Mercado de Valores, no implica el apego de los Asesores en Inversiones a las disposiciones aplicables en los servicios prestados, ni la exactitud o veracidad de la información proporcionada.